



Guía Docente

Producción, Logística y Diseño de Espacios

**Máster Universitario en Dirección de Eventos
y Protocolo**

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Dirección de Eventos y Protocolo
Materia	Producción, Logística y Diseño de Espacios
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Daniel García Fuente
Correo Electrónico	daniel.garcia@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON02

Comparar diferentes tipos de grandes eventos (congresos, convenciones, ferias...) para saber planificar y gestionar su organización.

CON03

Determinar las características y necesidades de los eventos culturales para la planificación y diseño.

CON05

Diferenciar los distintos modelos de financiación y las formas de obtención de ingresos para saber implementar y discriminar los planes de financiación y de captación de patrocinios más adecuados a cada evento.

Competencias:

COM01

Organizar y planificar los trabajos a través del análisis de los datos y de las metodologías organizativas propias de la industria de eventos, industria MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) y empresas y organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional.

COM02

Coordinar los equipos multidisciplinares integrados en cualquier tipo de proyecto de producción y organización de eventos.

COM03

Establecer y debatir temas de la realidad social, económica y medioambiental dentro del ámbito de la industria de eventos, y de la realidad empresarial e institucional que les afecta.

COM04

Saber trabajar en equipo para acometer proyectos innovadores que sirvan para generar y compartir conocimiento y experiencia en la organización de eventos.

COM05

Diseñar y planificar los proyectos de puesta en escena en un evento.

COM10

Desarrollar las habilidades directivas adecuadas para la coordinación de equipos, la toma de decisiones en el ámbito interno de la organización, y en las relaciones institucionales, en empresas, instituciones y otras organizaciones que afectan al desarrollo de cada evento.

COM11

Evaluar las tipologías de los eventos corporativos para diseñar el evento conforme a sus características.

COM12

Conformar y coordinar el equipo humano necesario en cada evento e implementar el plan de prevención y riesgos laborales que les afecta en el desarrollo de su trabajo.

Habilidades:

HAB02

Argumentar y debatir oral y por escrito en lengua nativa sobre temas de interés actuales generalistas y especializados, en el entorno de la producción y organización de eventos en todos sus ámbitos.

HAB03

Resolver problemas o emitir juicios de valor de manera razonada, prudente, empática y eficaz, en un entorno cambiante y complejo en la organización de eventos y en el protocolo a seguir en todos sus ámbitos.

HAB04

Utilizar las diferentes técnicas de organización y planificación de eventos para su aplicación en el proceso de organización de a los distintos tipos de eventos a realizar.

HAB05

Elaborar mediante las herramientas informáticas adecuadas, el presupuesto de un evento y llevar a cabo su gestión financiera.

HAB06

Seleccionar y utilizar herramientas informáticas y soportes tecnológicos específicos en el proceso que conlleva la dirección y puesta en marcha de un evento.

HAB07

Elaborar la documentación técnica necesaria de protocolo, producción y organización de eventos que deben contemplar todos los proyectos organizativos en el ámbito de los eventos y de las relaciones institucionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Las fases de la producción de un evento.
- La localización y el diseño de espacios.
- La propuesta creativa.
- Elaboración y presentación del proyecto técnico: elementos técnicos, materiales y recursos humanos.
- Recursos de dinamización.
- Las tecnologías en los eventos.
- Plan de producción.
- Logística.
- El plan de prevención: Plan de emergencias, autoprotección y seguridad en los eventos.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: Las fases de la producción de un evento

Tema 2: La localización y el diseño de espacios.

Tema 3: La propuesta creativa.

Tema 4: Elaboración y presentación del proyecto técnico: elementos técnicos, materiales y recursos humanos.

Tema 5: Recursos de dinamización.

Tema 6: Las tecnologías en los eventos.

Tema 7: Plan de producción.

Tema 8: Logística.

Tema 9: El plan de prevención: Plan de emergencias, autoprotección y seguridad en los eventos.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Tema 1. Tema 2. Tema 3.
2	Tema 4. Tema 5. Tema 6
3	Tema 7. Tema 8.
4	Tema 9

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje on line

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Lección magistral virtual	20
Actividades prácticas virtuales	18
Tutorías virtuales	5
Foros de debate	10
Trabajo autónomo	97

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación en foros de debate	10%
Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test), individual o colaborativo a través de TICS.	40%
Prueba de Evaluación Final Virtual. La superación de cualquier materia está supeditada a la aprobación de la evaluación final presencial correspondiente.	50%

Criterios de Calificación

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en realizar **pruebas teórico-prácticas, una prueba de evaluación final y participar en los foros.**

Para poder superar la asignatura cada uno de los bloques anteriores deben estar aprobados como mínimo con un 5, para poder hacer media. Se entenderá superada cada parte cuando se obtenga una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Si se hubiera superado en convocatoria ordinaria el examen final o la evaluación de los trabajos, se mantendrá la nota para la convocatoria extraordinaria. Por tanto, el alumno tendrá que realizar las pruebas que tenga pendiente de aprobación, mediante un nuevo trabajo o la presentación al examen de esta convocatoria. Las calificaciones solo se guardarán para las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- CAMPOS GARCÍA DE QUEVEDO, G. (2016), *Eventos corporativos: puesta en escena, creatividad y espectáculo*. Sindéresis
- CAMPOS, G. (2017) *Eventos corporativos: la industria de las emociones*. Madrid: Sindéresis.
- CAMPOS, G (2008). *Producción de actos. La puesta en escena del protocolo*. Oviedo: Ediciones Protocolo.
- LÓPEZ LIGERO, M. (2024). *Producción de espectáculos y eventos: Planificación y gestión*. España: Editorial UOC
- PIROZZI, A. (2015). *Diseño de Producción proyectos escénicos y eventos culturales*. Santiago: Ediciones Universidad Finis terrae

Complementaria

- ALLEN, J., O'TOOLE, W., HARRIS, R., & MCDONNELL, I. (2012). *Festival and Special Event Management*. John Wiley & Sons.
- APPIA, A. (ed. 2014), *La música y la puesta en escena. La obra de arte viviente*. Asociación de Directores de Escena
- BLÁZQUEZ MATEOS, E. (2016), *Espacio escénico y representación simbólica*. OMM Press
- CIMARRO, J. (2010). *Manual de producción, gestión y distribución del teatro*. Iberautor Promociones Culturales.
- COVARRUBIAS, D. L. (2019). *Manual práctico de iluminación*. Colombia: Alpha Editorial.
- JIJENA SANCHEZ, R. (2021). *Organización de eventos: Problemas e imprevistos. Soluciones y sugerencias*. Ariel Publisher.
- JIMÉNEZ, M Y PANIZO, JM (2017). *La gestión estratégica de actos corporativos e institucionales*. Editorial UOC
- LUGILDE RODRÍGUEZ, M. I. (2017). *Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos*. Altaria.

- MARTÍNEZ ABADÍA, J., FERNÁNDEZ DÍEZ, F. (2013). *Manual del productor audiovisual*. España: Editorial UOC.
- MORA DE LA TORRE, V (2020). *Medios técnicos audiovisuales y escénicos*. Paraninfo ediciones
- NAVAJAS SECO, F. (2013). *Escenografía. Retórica de la imagen teatral*. Editorial círculo Rojo
- NIEVA, F. (2011). *Tratado de escenografía*. Editorial fundamentos
- ROCA, J. L. (2015). *Planificación organización y control de eventos*. España: Paraninfo.
- ROCA, J. L. (2012). *Comercialización de eventos*. España: Síntesis
- SA, A. (2020). *Aplicaciones del LED en diseño de iluminación*. España: Marcombo.
- SAN JUAN, M. Á. (2023). *E-Book - Comunicación, Branding y Eventos Corporativos: Estrategias de comunicación para un entorno digital e inclusivo*. España: Ra-Ma S.A. Editorial y Publicaciones.
- VVAA (2013), *Stage design: concerts, events, ceremonies and theatre*. Gingko